

1

¿Qué es la OEPM?

Si tienes una invención, una marca o un diseño, regístralo.



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas



¿Qué es la Propiedad Industrial?

La Propiedad Industrial agrupa un conjunto de derechos que reconocen a sus titulares el poder fabricar o distribuir de forma exclusiva y excluyente determinados productos y /o procedimientos (mediante patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, certificados complementarios de protección y topografías de productos semiconductores) y poder identificarlos en el mercado frente a otros similares (a través de marcas y nombres comerciales)

01 ¿Quién concede estos derechos?

La protección jurídica que otorgan los derechos de Propiedad Industrial (PI) en **España** la concede la **Oficina Española de Patentes y Marcas O.A. (OEPM)**, Organismo Autónomo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con esta protección y con la difusión de la información contenida en ellos, se apoya e impulsa el desarrollo tecnológico y económico.

02 ¿Cómo se protege la Propiedad Industrial?

Para la protección de las **INVENCIONES** la OEPM concede patentes, modelos de utilidad, certificados complementarios de protección y topografías de productos semiconductores.

Las patentes protegen un procedimiento nuevo, un aparato nuevo, un producto nuevo o una mejora o perfeccionamiento de los mismos. ¿Cuánto dura esta protección? 20 años desde la fecha de la presentación de la solicitud, y para mantenerla en vigor es preciso pagar las tasas anuales.

Mediante **los modelos de utilidad** se protegen invenciones industrialmente aplicables que, siendo nuevas e implicando actividad inventiva, consisten en dar a un objeto o producto una configuración, estructura o composición de la que resulte alguna utilidad o ventaja práctica; su duración máxima es de 10 años desde la presentación de la solicitud, siempre que se vayan abonando cada año las tasas correspondientes.



Los certificados complementarios de protección se conceden para prolongar, como máximo durante cinco años, la duración del derecho otorgado por las patentes relativas a medicamentos o productos fitosanitarios, una vez que hayan caducado, para compensar el período en que no han podido comercializarse por estar sometidos a una autorización administrativa previa.

Los circuitos integrados electrónicos, sus esquemas, disposición tridimensional, sus trazados e interconexiones se protegen mediante las **topografías de productos semiconductores**; su duración máxima es de 10 años desde el final del año en que se explota por primera vez o se registra.

Para proteger los **SIGNOS DISTINTIVOS** se conceden las marcas y los nombres comerciales.

Las marcas otorgan el derecho al uso exclusivo de un signo para identificar un producto o un servicio en el mercado; pueden ser marcas las palabras o combinaciones de las mismas, imágenes, figuras, símbolos, gráficos, letras, cifras, formas tridimensionales (envoltorios, envases...) e incluso los sonidos.

El nombre comercial identifica, en exclusiva, a una empresa en el tráfico mercantil; como título de Propiedad Industrial, es independiente de los nombres de las sociedades inscritos en los Registros Mercantiles.

La protección de los Signos Distintivos dura 10 años que pueden renovarse indefinidamente por períodos de igual duración.

Las **CREACIONES DE FORMA** se protegen mediante los **diseños industriales**, que conceden el derecho exclusivo sobre la apariencia de la totalidad o parte de un producto, que se derive de las características de las líneas, contornos o forma tanto del producto o de su ornamentación; su duración es de cinco años desde que se solicita, y puede ir renovándose por períodos de cinco años hasta un máximo de veinticinco años.

03 ¿Qué es la Información Tecnológica?

La OEPM cuenta con un **volumen de información tecnológica y comercial** único en España por su contenido, ya que incluye todos los documentos de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y nombres comerciales.

Esta es la información que a lo largo de los años de actividad registral la OEPM ha ido acumulando, y que se pone a disposición de todos los interesados a través de una serie de **Servicios de Información Tecnológica**. A parte de la función de registro, la OEPM tiene como misión difundir esa información para impulsar y apoyar el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico.

¿Qué finalidades/necesidades pueden satisfacer los **Servicios de Información Tecnológica**?

- Conocer la **situación jurídica** de cualquier expediente
- Determinar el **estado de la técnica** de un sector técnico concreto
- **Vigilar** el entorno competitivo en las actividades de desarrollo tecnológico y comercial
- Posibilitar el **seguimiento** de la evolución tecnológica
- **Identificar** marcas y signos empleados en el mercado y valorar la posibilidad de obtener signos nuevos
- Disponer de una **fuentes de ideas** para estimular la innovación y el desarrollo tecnológico

Publicaciones, Fondos Documentales, Bases de Datos y Servicios Documentales son los instrumentos de difusión con los que la OEPM ofrece al público el ingente patrimonio de información tecnológica y comercial que posee.

3.1 Publicaciones

- El **Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI)** contiene la información jurídico-administrativa y técnica de los expedientes tramitados por la OEPM: signos distintivos (tomo I), patentes, modelos de utilidad y topografías de semiconductores (tomo II) y diseños industriales (tomo III). Se publica diariamente y su consulta es gratuita.
- Las **Clasificaciones Internacionales** de: Patentes (CIP), de Productos y Servicios para el registro de Marcas (Niza), y de Diseños Industriales (Locarno).
- **INFO PI**, revista electrónica mensual y gratuita de la OEPM que se edita desde el año 2009 en español e inglés.
- **Otras publicaciones:** técnicas, históricas, estadísticas, folletos divulgativos....
- **Boletines de Vigilancia Tecnológica (BVT):** publicaciones electrónica, gratuitas y trimestrales realizados por los examinadores de patentes de la OEPM. Tienen el objeto facilitar las últimas patentes publicadas, por sectores de la técnica, otorgando una información puntual, esquemática y de rápida lectura sobre avances y novedades a nivel internacional.

Parte de estos BVT son realizados íntegramente por la OEPM mientras que otros son el resultado de colaboraciones con diferentes Organismos e Instituciones.

Boletines OEPM

- Coche eléctrico
- eDependencia
- Servicios e interfaces avanzados móviles
- Redes de sensores inalámbricas
- Coche inteligente

Boletines OEPM - Plataforma Tecnológicas

- Sanidad Animal
- Biotecnología Sanitaria
- Biomasa
- Pesca y Acuicultura
- Dispositivos Médicos

Boletines OEPM-OPTI

- Calzado
- Sector agroalimentario



- Sector metal mecánico
- Sector transformador plástico

Boletín OEPM-Instituto Nacional da Propiedade Industrial de Portugal (INPI)

- Energías Marinas

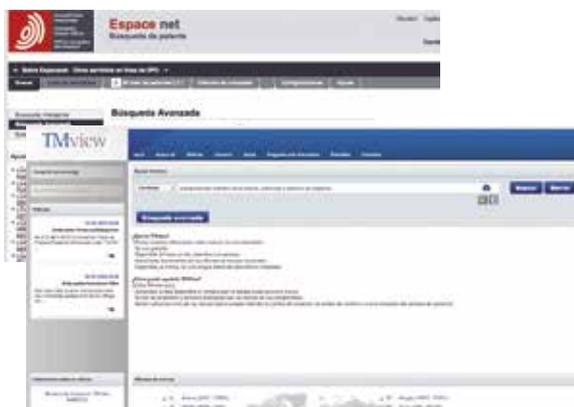
3.2 Fondos Documentales

Los Fondos Documentales contienen una colección de patentes de varios millones de documentos nacionales y extranjeros, y boletines y publicaciones de distintos países. Pueden consultarse en la Biblioteca Técnica de la OEPM, adquirir copias de documentos individualizados y consultarlos y descargarlos de forma gratuita de la web de la OEPM.

3.3 Bases de Datos

La OEPM elabora y ofrece una serie de Bases de Datos en INTERNET para su consulta gratuita:

- Localizador de Marcas
- Consulta de expedientes: CEO
- Invenciones en español: INVENES
- Diseños en español: DISEÑOS
- Búsqueda GSA de invenciones
- Invenciones en otros idiomas: Espacenet
- Invenciones en España y Latinoamérica: Latipat-Espacenet
- Clasificación Internacional de Patentes (CIP)
- Clas. Int. de Productos y Servicios de Marcas (Clinmar)
- TMView: Marcas en Europa
- DesignView: Diseños en Europa
- Base de datos de Jurisprudencia
- Estadísticas: OEPMESTAD



3.4 Servicios Documentales

Los Servicios Documentales para Información Tecnológica y comercial que la OEPM realiza están sujetos al pago de un **precio público**, y son:

- **Informes Tecnológicos de Patentes (ITPs):** analizan en profundidad las patentes y modelos de utilidad que se han publicado a nivel mundial en relación con una cuestión determinada planteada por el solicitante (una posible solicitud de patente o de modelo de utilidad, un proyecto de investigación y/o desarrollo, etc); se incluye un comentario, listados con las referencias recuperadas en bases de datos y el enlace a los documentos más relevantes.
- **Informes de Vigilancia Tecnológica a medida:** proporcionan con la periodicidad deseada, información sobre las patentes publicadas dentro y/o fuera de España, en relación con el tema definido por el propio interesado.
- **Búsquedas Retrospectivas:** recogen las referencias bibliográficas de las patentes y modelos de utilidad publicados dentro y/o fuera de España en relación con el tema definido por el propio solicitante.
- **Búsqueda de anterioridades y parecidos de Signos Distintivos:** proporcionan anterioridades y parecidos fonéticos de signos distintivos utilizando la Base de Datos INPAMAR y por diversos criterios en la Base de Datos CEO.

Una Oficina basada en la excelencia

En el proceso de modernización que ha acometido la OEPM en los últimos años para llegar a ser una “oficina sin papeles” cabe destacar el esfuerzo en recursos que se ha invertido en desarrollar la **Sede Electrónica**, desde la cual se puede acceder a todos los trámites que se pueden realizar ante la OEPM. Además, desde diciembre de 2013 algunos trámites pueden pagarse mediante tarjeta de crédito/débito para facilitar la tramitación a los usuarios.



Una Oficina visible y cercana

La OEPM se hace visible en Internet a través de las Redes Sociales: Twitter y Facebook así como a través del canal OEPM en YouTube, las cuentas en Scribd, el Blog patentes y marcas en madrid+d y la información dada a través de la wikipedia.



¿Qué es la OEPM?

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O. A.

DIRECCIÓN

Paseo de la Castellana, 75 - 28071 MADRID

METRO y CERCANÍAS RENFE

Nuevos Ministerios

AUTOBUSES

3 - 5 - 7 - 14 - 16 - 19 - 27 - 37 - 40 - 43 - 45 - 51 - 64 - 66 - 124 - 126 - 128 - 147 - 149 - 150 - C1 y C2

Si tienes una invención, una marca o un diseño, regístralo.

CORREOS ELECTRÓNICOS

informacion@oepm.es • registro@oepm.es • pyme@oepm.es

INFORMACIÓN

Tel.: 910 780 780 (Horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00)
(julio y agosto de 9:00 a 15:00)

SERVICIO DE APOYO A LA EMPRESA

Tel.: 913 495 550 (Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00)

HORARIO

Horario en los servicios de Registro
de lunes a viernes de 9:00 a 14:30

Folleto parcialmente financiado por EUIPO

PÁGINA WEB

www.oepm.es

NIPO (en papel): 088-18-005-2

NIPO (en línea): 088-18-006-8

D.L.: M 4433-2018